

Presentación

H/ 2495

El sector gráfico está estructurado en cuatro subsectores que aún constituyendo eslabones de una misma cadena en la producción gráfica, quedan perfectamente diferenciados tanto por la tecnología como por los métodos de trabajo que emplean.

El subsector de preimpresión es el primero en la cadena de producción. Se inicia el trabajo con la recepción de originales que básicamente pueden ser textos o ilustraciones. Los textos se tratan en la actividad propia de la composición, que puede ser en caliente (realizada con tipos de plomo mediante cajas y linotipias) y en frío (fotocomposición). La primera de estas técnicas está prácticamente en desuso, y es la fotocomposición la que en la actualidad se erige en protagonista única. Los textos son compuestos y corregidos mediante sistema informático, quedando finalmente registrados (a través de filmadora) sobre película, produciendo fotolitos listos para pasar a las planchas.

Las ilustraciones (fotografías o dibujos tanto en color como en blanco y negro) se reproducen por procedimientos fotomecánicos sobre material fotográfico. Los fotolitos de texto e imagen se agrupan y maquetan mediante una pauta determinada, en la sección de montaje, quedando distribuido con la configuración definitiva que llevarán cada una de las páginas.

Finalmente, se procede a elaborar las formas impresoras (planchas, cilindros, etc...) y a realizar las pruebas (químicas o convencionales) necesarias.

El segundo eslabón de la cadena lo constituye el subsector de impresión. La forma impresora se transfiere al papel o cualquier otro soporte utilizado, mediante diferentes sistemas (offset, tipografía, huecograbado, etc...). Por último, en la fase de encuadernación se procede a las operaciones de plegado, alzado, cosido, etc..., hasta dejar el producto listo para su distribución.

El subsector de manipulados se encarga de la preparación de los soportes sobre los que se ha de imprimir (cartón ondulado, extrusionados, etc...), siendo generalmente una operación previa o colateral a la impresión.

Descripción

La competencia general de este técnico es ejecutar de forma autónoma los trabajos propios de preparación y control de las máquinas para la tirada de productos de encuadernación, manipulación y acabado de papel, cartón y otros materiales, según cantidades, calidades y plazos, y en condiciones de seguridad establecidas.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Interpretar y comprobar la información técnica de producto y de producción en los procesos de encuadernación y manipulados de papel, cartón y otros materiales.
- Preparar la maquinaria, materias primas, productos intermedios y los elementos intercambiables que intervienen en la producción de encuadernación y de manipulados de papel, cartón y otros materiales.
- Conducir la máquina, obtener primeras pruebas y muestras para corregir defectos, anotando anomalías.
- Proponer posibles mejoras en el proceso productivo y principalmente en los procedimientos y modos operativos que emplea en el desarrollo de su trabajo.
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las fases del proceso productivo en el que está involucrado.
- Adaptarse a diversos puestos de trabajo dentro de los procesos de postimpresión y a las nuevas situaciones laborales generadas como consecuencia de los cambios producidos en las técnicas relacionadas con su profesión.
- Mantener relaciones fluidas con los miembros del grupo funcional en el que está integrado colaborando en la consecución de los objetivos asignados al grupo, respetando el trabajo de los demás, participando activamente en la organización y desarrollo de tareas colectivas, y cooperando en la superación de las dificultades que se presenten con una actitud tolerante hacia las ideas de los compañeros de igual o inferior nivel de cualificación.
- Comunicarse verbalmente o por escrito con los departamentos con los que mantiene una relación funcional: diseño gráfico, preimpresión e impresión.
- Ejecutar un conjunto de acciones de contenido polivalente, de forma autónoma en el marco de las técnicas propias de su profesión, bajo métodos establecidos.
- Responder de la correcta preparación, buen funcionamiento y puesta a punto de las máquinas, útiles y demás medios asignados.
- Responder a las contingencias que puedan presentarse en la recepción y manipulación de materias primas y productos auxiliares, en el funcionamiento de los medios de producción y en la calidad de los productos intermedios y finales obtenidos.



Aptitudes

- Atención.
- Buena percepción visual.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Estimación de cantidades y formas.
- Fuerza física.
- Memoria visual
- Creatividad-Concentración.
- Precisión.
- Discriminación táctil.
- Resistencia física.

Actitudes

- Disponibilidad para trabajar en grupos.
- Capacidad de iniciativa.
- Actitudes positivas para incorporar nuevos procedimientos, como sugerencias, consejos, advertencias.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en los subsectores de artes gráficas y de fabricación de artículos de papel y cartón, tanto en empresas grandes como medianas.

Los conocimientos que se requieren están directamente ligados a:

- Proceso de fabricación: conjunto de máquinas y equipos de encuadernación y manipulados de papel, y de las técnicas a emplear.
- Características y propiedades de las materias primas de artes gráficas (cartón, papel, tintas, películas, formas impresoras, productos químicos...).

Actuará bajo la supervisión general de técnicos de nivel superior al suyo, pero ejerciendo autonomía en lo que se refiere a:

- La interpretación de órdenes de trabajo e información técnica relativa al producto que se va a fabricar y al proceso necesario para llevar a cabo la producción.
- El montaje y ajuste de máquinas y elementos auxiliares como consecuencia de los hábitos adquiridos en el proceso de aprendizaje y en la práctica laboral.
- La operación de las máquinas durante la tirada en condiciones de seguridad.
- Corrección y control de las variables de proceso para conseguir el nivel de calidad del producto establecido.
- Registro de la producción y sus incidencias.
- Mantenimiento de primer nivel de la maquinaria que tiene a su cargo.

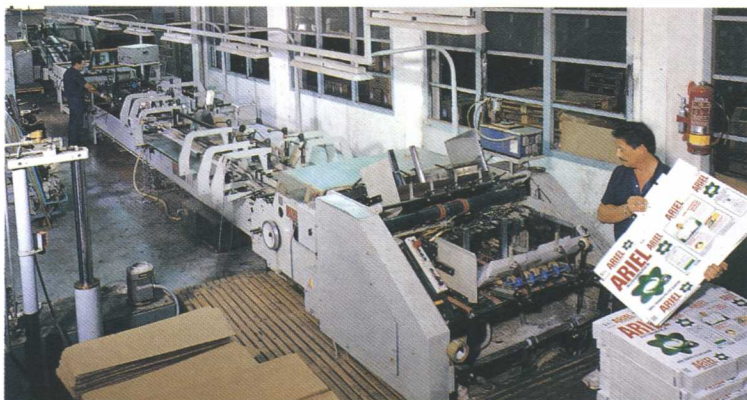
Competencias requeridas

- Interpretar la información técnica y de producción.
- Preparar los materiales y productos auxiliares para la producción.
- Montar, ajustar y programar las máquinas para la producción de encuadernación y manipulados de papel y cartón.
- Realizar y controlar la tirada de encuadernación y manipulados.
- Controlar la realización del mantenimiento de primer nivel.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

Puestos de trabajo que desempeñan

Este Técnico podrá desempeñar, de acuerdo con las competencias que se le atribuyen, distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Técnico en encuadernación en rústica, tapa dura, alambre e hilo, sedal.
- Técnico en fabricación de sobres, libretas, bolsas, bloques, formularios, material escolar y de oficina.
- Técnico en fabricación de pañuelos, compresas, servilletas, pañales, manteles de papel tisú.
- Técnico en fabricación de complejos y contracolados.
- Técnico en confección de tubos.
- Técnico en fabricación de cartón ondulado.
- Técnico en troquelado con o sin impresión.
- Técnico en plegado, cosido, engomado.
- Técnico en corte, encolado, rayado, apilado y flejado.
- Técnico en manipulados de cartón (máquinas principales y productos auxiliares).



¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan

Encuadernación y manipulados de papel (Guillotinas con y sin vibradora, plegadoras, embuchadoras, equipos de pegado, equipos de perforado, flejadoras, hendedora, alzadoras, cosedoras de alambre o hilo, máquinas de pegar guardas, línea de poner refuerzos o enlomar, máquina trilateral, máquina de hacer tapas, prensa de estampación, línea de redondear, línea de cabezadas y entapadora, máquina de poner sobrecubierta, máquina retractiladora, prensa de pliegos, máquina cubridora, prensa hidráulica de sentar costuras, máquina plegadora de introducción automática, línea de encuadernación, máquinas auxiliares de encuadernar, cizalla).

Manipulados, confección de contracolados, laminados y extrusionados (máquina bobinadora, máquina rebobinadora con o sin célula de registro y de tensión de carga, máquina cortadora o resmadora de hojas, máquina de confeccionar bolsas, máquina de contracolado de hojas, máquina rotativa de extrusionado y/o contracolado, máquina gofradora).

Manipulados, confección de material de oficina y envase flexible (máquina rayadora a uno o más colores, máquina rotativa rayadora de una o más bobinas, máquina de confeccionar libretas o bloques, con o sin impresión, máquina de confeccionar sobres y sobres-bolsas, con uno o más cuerpos de impresión y de engomado, máquina de confeccionar complejos por extrusión o contracolado, máquina de confeccionar tubos para hilaturas, máquinas parafinadoras, engomadoras, barnizadoras, glasofonadoras, máquina de formularios o colectoras, máquinas de servilletas, pañuelos.

Troqueles, contraformas, placas y relieves, cuchilla, calcos, arandelas, espirales, rodillo de silicona, de caucho, cabezales de extrusión, bolsas de plegadora.



Lugar y ambiente de trabajo

De acuerdo con las actividades que realizará, su ambiente y lugar de trabajo será un taller variable y una temperatura que puede ser ambiente o calurosa, con atmósfera seca y enrarecida y efectuará el trabajo de pie.

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a salario, horario de trabajo, incentivos, vacaciones, permiso, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector de artes gráficas, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Encuadernación y manipulados de papel y cartón.

Nivel académico: Grado medio.

Duración: 1.400 horas organizadas en dos cursos académicos durante 3 trimestres de formación en centro educativo y la formación en centro de trabajo correspondiente.

**Programa formativo:
(Módulos profesionales):**

Materias primas en artes gráficas, Procesos de encuadernación y manipulados de papel, Procesos de manipulados de cartón, Procesos de impresión en tintas líquidas, Procesos de artes gráficas, Formación y orientación laboral, Formación en centro de trabajo.

Condiciones de acceso:

Para acceder a este ciclo, el alumno deberá estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. También será posible acceder a la formación del ciclo, mediante la realización de una prueba regulada, donde el aspirante deberá demostrar que tiene los conocimientos y habilidades suficientes para cursar con aprovechamiento dichas enseñanzas y tener cumplidos los dieciocho años de edad.

Modalidad del bachillerato a la que da acceso:

Este título posibilita la continuación en la formación ya que da acceso directamente al Bachillerato en la modalidad de: Tecnología.



Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Separata de la Monografía Profesional. Artes Gráficas
Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa
N.º de Registro: 176-95-319-6
Imprime: DIN Impresión